

Fabiola Estrada Herrera ■

Historiadora de la Universidad del Valle. Especialista en Comunicación y cultura de la misma universidad. Estudios de Maestría en Desarrollo y Medio Ambiente. festrada@uval.edu.co

Explorando el paraíso perdido

Cundinamarca: transformación de los ecosistemas entre los siglos XVI y XIX

81

Crafia



Fabiola Estrada Herrera

Explorando el paraíso perdido

Cundinamarca: transformación de los ecosistemas entre los siglos XVI y XIX



El actual territorio que comprende el departamento de Cundinamarca ha gozado de una variedad notoria y benéfica en sus condiciones ambientales. La cordillera Oriental, sobre la cual se extiende el territorio cundinamarqués, despliega numerosos ramales que favorecen la existencia de varios pisos térmicos. Como su geografía, la actividad humana y su organización social, también han sido diversas.

En la Época Prehispánica, en el siglo XV, a la llegada de los españoles, la población de mayor representación numérica y organización social que habitaba estos territorios fue la cultura muisca o la registrada por varios cronistas como Muekas. Pertenecientes a la familia lingüística chibcha, ocuparon las tierras altas y de vertientes templadas de la Cordillera Oriental de los actuales departamentos de Cundinamarca y Boyacá.

Los muisca tenían sus principales núcleos poblacionales en los pisos térmicos fríos además de sementeras en climas templados. Al parecer se concentraban en aldeas nucleadas y poseían viviendas dispersas que eran ocupadas en los períodos de doce obispados); este grupo de funcionarios, ...

siembra y recolección. Construyeron terrazas de cultivo y eras en las tierras de antiguos lagos pleistocénicos y en las fértiles regiones regadas por los cursos de los ríos Bogotá, Suárez, Chicamocha y algunos afluentes del Meta. Esta forma de ocupación territorial podría explicarse, además del benigno clima, por la combinación del desarrollo técnico y las condiciones ecosistémicas de la región tal como lo señala Germán Márquez:

Así mismo podría explicarse la ubicación de la población en áreas con vegetaciones menos densas o más transformables por el fuego, como los bosques secos de la Sabana de Bogotá, altiplano cundiboyacense, montañas santandereanas y planicies costeras o el bosque subandino estacional.¹

Pero las condiciones ecosistémicas y la acción humana no implicaban en ellas

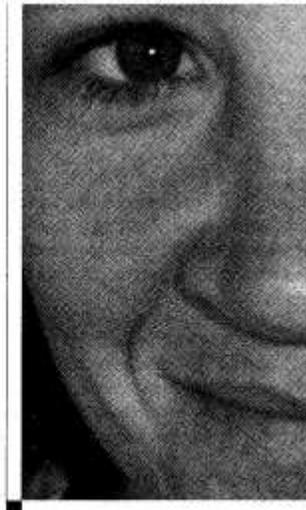
mismas una relación armónica de la sociedad muisca y su entorno. Los niveles alcanzados por los asentamientos y la utilización del suelo, podrían hacernos suponer que existía una transformación de importancia, en lo referente a los bosques y fuentes de agua, sin contemplar aspectos tales como la biodiversidad. El paraíso, que para muchos representa el universo indígena, se empaña con la utilización de tecnologías como la quema, la extracción maderera y el desmonte del bosque primario; aunque también hay que establecer que los ritmos de recuperación vegetal podrían igualmente suponerse como más dinámicos, aunque no lograsen la recuperación total del entorno biofísico.

Fueron los muisca un pueblo agrícola por excelencia; cultivaban maíz, papa, frijol, cubios, ahuyamas, calabazas, yuca, frutas como la pitahaya, la guayaba, piña y aguacates entre otras. Se dedicaron a la cría de curies y patos, a las actividades de caza, en especial a la del venado, y no tenían ninguna clase de ganados ni aves domésticas. Además de su mundo religioso y su complejo nivel de desarrollo social en cacicazgos², habían desarrollado un conocimiento bastante amplio de su entorno. Tenían conocimientos sobre los ciclos de lluvias, cambios lunares y sequías. Emplearon el carbón mineral, el cobre y explotaban las minas y fuentes de agua salobre para la producción de sal. Dada su densidad poblacional y las exigencias energéticas de la producción de sal, fuente esta última de su nutrido intercambio con otras tribus, una actividad de importancia para los muisca fue la extracción de maderas y leñas, situación que se agudizaría con la llegada de los españoles y a lo largo del período colonial, como bien nos lo indican las constantes quejas de los conquistadores ante la falta de árboles en los cerros de Bogotá o como bien lo testimonia Alejandro Humboldt cuando afirma que las leñas desaparecían a la redonda de Zipaquirá con rapidez vertiginosa.

Los territorios del Zipa y el Zaque estaban al oriente del actual territorio departamental y su característica ocupacional, como ya se ha dicho, estaba dada por la nucleación de aldeas y viviendas de uso ocasional de manera dispersa en los distintos pisos térmicos, aldeas que estaban comunicadas con sus vecinos, inmediatos y lejanos, por una urdimbre de caminos que conducían al río Magdalena y al río Meta, lo que les permitía tener un fluido intercambio de productos. Intercambiaban en especial la sal por algodón con los panches, muzos y lanches; obtenían coca de los cultivos de Soatá, Tibacuy, río Garagoa, Ubaque, Fómeque y Guatavita, teniendo en los Sutagaos su

¹ Germán Márquez. De la abundancia a la escasez: la transformación de ecosistemas en Colombia, en: *Naturaleza en Debate: Ensayos de Historia Ambiental de Colombia 1850-1995*, Germán Palacios, Editor, Bogotá, Universidad Nacional, 2001, pág. 353

² Para mayor información, véase Ana María Groot. *Las federaciones de aldeas: el caso de los muisca y de los salinas*, en: *Historia de Colombia*, Tomo I, Barcelona, Salvat, 1987.



principal proveedor e intercambiaban sal por esmeraldas con los muzos.

Los indios que encontraron los españoles en Cundinamarca, además de los muisca del altiplano cundiboyacense, fueron los Sutagaos situados entre el río Pasca, Sumapaz y Magdalena; entre Villeta, Tibacuy y el río Magdalena los Panches, y al norte de estos, los Colimas. El primer español en conquistar tierras cundinamarquesas fue Gonzalo Jiménez de Quesada. Este, abandonando su expedición iniciada desde Cartagena por el curso del río Magdalena, llegó a tierras de los actuales departamentos de Santander y Boyacá en abril de 1537, entrando a Cundinamarca por las poblaciones de Guachetá, Lenguaque, Cucunubá y Suesca. Pasó luego a Nemocón, Zpaquirá, Cajicá y Chía. De allí se dirige a los pueblos de Usaquén, Guasca, Guatavita y Chocontá en busca de las minas de esmeraldas de Somondoco, en dominios del Zaque de Tunja. Pasó por Tunja y Sogamoso, y en marzo llegó a Guachetá, para alcanzar la altiplanicie, -la que fue denominada por el conquistador como Valle de los Alcázares-, el 6 de agosto de 1538 para fundar la ciudad de Santafé de Bogotá.

El segundo conquistador, Nicolás de Federmán, venía de Venezuela, tras atravesar los Llanos Orientales llegó al páramo de Sumapaz y siguiendo el curso del río Fusagasuga llegó a Pasca y de allí a la Sabana de Bogotá. Finalmente, Sebastián de Belalcázar penetra en Cundinamarca desde el sur occidente del país por el río Magdalena a la Sabana.

La Conquista, nueva realidad

El choque producido entre los españoles, con toda su tradición occidental, y los muisca, rápidamente se perfiló como el gran transformador de las condiciones ambientales existentes hasta entonces. En primer lugar y de la mayor importancia fue la reducción demográfica de los indígenas. Estos sometidos a las "naturales" acciones de guerra; expuestos al contagio de enfermedades desconocidas como la viruela y el cólera; obligados a trabajar jornadas más extensas y en actividades pesadas, fueron mermando en número ante la acción conquistadora.

El orden social, el universo religioso y las formas de producción indígena cambiaron la existencia de los habitantes

prehispánicos para someter a las tribus a una condición de servidumbre bajo la figura de la encomienda. "El español era un beneficiario temporal del tributo que el clan o tribu encomendada estaba obligado a pagarle en oro, mantas, maíz, trigo y otros productos. También podía disponer de los indios para pastoreo, abastecimiento de leña, etc."³ La población indígena fue diezmada y los niveles demográficos solo alcanzaron una recuperación en la dinámica del mestizaje y el incremento en la mano de obra esclava hacia el siglo XVII.

En segundo lugar, la imposición de la cultura material de los españoles también dislocó el orden existente a su llegada. Nuevas formas de apropiación de la tierra como la encomienda, la mita, el pueblo de indios y el resguardo redistribuyeron no sólo la mano de obra, sino que además impusieron una transformación técnica en la producción agrícola⁴ y cercenaron los lazos comerciales con otras tribus. Las técnicas de cultivo español y la introducción de nuevas plantas y animales domésticos opacaron y destruyeron la tradición indígena como también su universo social, político y religioso.

Las tierras conquistadas fueron repartidas entre las huestes conquistadoras y Santafé fue a capital o el centro político, administrativo y militar de la región conquistada por Jiménez de Quesada. Hasta la instalación de La Real Audiencia, en 1550, no existía un control real sobre las actividades de los conquistadores. El ordenamiento político administrativo colonial colocó las tierras conquistadas bajo el dominio del Virreinato del Perú y con la Audiencia se controlaron relativamente las encomiendas y en ellas las condiciones de trabajo y trato hacia los indígenas. La dependencia del virreinato del Perú cesaría en 1717,...

³ Museo de Arte Colonial e Instituto Colombiano de Cultura, *Encomiendas de Santafé de Bogotá*, Bogotá, Imprenta Nacional de Colombia, 1996, pág. 7.

⁴ Además de estas instituciones se establecieron obrajes en Sirijaca, Coque, Engativá, Suesca, Tereza entre 1625 a 1670.

virreinato del Perú cesaría en 1717 cuando se constituyó el virreinato de La Nueva Granada y la encomienda sería abolida en 1791.

En tercer lugar, los españoles trataron en la medida de lo posible, de reproducir las condiciones de vida que tenían en la Península y su dieta alimenticia rica en cereales y proteína animal. Desde el segundo viaje de Cristóbal Colón a tierras americanas los peninsulares se preocuparon por traer, según Víctor Patiño, cereales⁵ (trigo, cebada, arroz), granos (habas, arveja, lenteja, garbanzos), hortalizas (repollo, coles, nabos, cebollas y ajos; zanahorias y después remolacha, acelga) condimentos (cilantro, perejil, eneldo, hinojo, anís) feculentas (ñame, plátanos); frutas (datilera, higuera, frutales de hueso y otras Rosáceas, cítricos, tamarindo, etc); oleaginosas (higuerilla, olivo, sésamo); sacarinas (caña de azúcar); bebidas (café, té); fibras (cañamo, ramio, lino), medicinales (zábila, ruda, verbena, llantén, manzanilla, etc.) y forrajeras (alfalfa y tréboles).⁶

El desprecio de los españoles por los productos de la tierra conquistada obedecía al natural etnocentrismo, pero en el proceso de apropiación y colonización del territorio, estos fueron transformando el paisaje a la medida de sus modelos mentales y sociales. Los cultivos de maíz, turmas, arracachas, cubios, frijoles, etc, dieron paso a las nuevas plantas, que según Rodríguez Freyle, "todo se dio bien en esta tierra"⁷. Al igual que las especies vegetales, también se introdujeron animales, que antes de la conquista no existían en el territorio americano, como el caballo, el asno, la cabra, el cerdo, la gallina, el pavo doméstico, la vaca, el toro, y el perro. De ellos, el que mayor impacto tuvo en

la transformación del paisaje cundinamarqués fue el ganado. Tempranamente se pueden encontrar registros del avance de la cría de ganado, la que se extendía en la periferia de las zonas pobladas copando cada vez más las tierras de cultivo y creciendo en su número. En Tocaima, en la Visita realizada en 1544 se informa:

En los lugares llanos y sabanas del termino desta ciudad se cría bien el ganado vacuno y yeguas y mulas y cabras y puercos, solo el ganado ovejuno no aprueba bien, aunque en algunas partes lo ay. Pero todo ganado tienen en estas tierras dos azares y es el uno que en qualquier herida o cossa donde ponen queresas las moscas cría gusanos y si no ay gran cuidado se mueren las

⁵ Los relatos de los cronistas parecen indicar que el trigo, cereal fundamental en la dieta hispana, se introdujo en el sur occidente del país hacia 1541 y casi simultáneamente en la Sabana de Bogotá.

⁶ Víctor Manuel Patiño. Recursos naturales y plantas útiles en Colombia: Aspectos Históricos, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura. Editorial Andes, 1977.

⁷ Juan Rodríguez Freyle. De la encomienda indiana a la propiedad territorial y su influencia sobre el mestizaje, en: Anuario Colombiano de Historia y Cultura, No. 4, Bogotá, Universidad Nacional, 1969, Pág. 75.



reses, y el otro son los tigres que hacen grandísimas carnicerías en todo género de ganado mayormente si con tiempo no los matan antes que ellos se encarnicen. Ay así mismo leones pardos que hacen el mismo daño⁸

Pese a la difusión ganadera y su explotación extensiva, los cambios en la vegetación fueron más lentos que este proceso. Los españoles no introdujeron pastos ni plantas de forraje de manera significativa, las condiciones naturales del territorio de Cundinamarca facilitaban el establecimiento de dehesas en las sabanas y en el sur occidente del actual departamento. El ganado se criaba silvestre o semisilvestre, lo que permitía que circularan sin control ocasionando gran perjuicio a los sembrados indígenas y problemas de higiene en las áreas urbanas.

Tanto la producción de trigo como la producción de carne fueron siempre deficitarias para cubrir la demanda de la población. Es casi habitual la queja de los gobernantes de la época de la escasez de carne en la Sabana de Bogotá y gran parte del consumo de carne se suplía con ganado de San Martín o del Tolima. Igualmente sucedía con el trigo, se pretendía desde la autoridad gubernamental que la producción de la Sabana no sólo abasteciera la región sino que además lo hiciera para las regiones no productoras del norte del país. Testimonio de ello nos dejó el Virrey Guirior:

El ramo de comercio que entre los demás me ha valido el mayor desvelo ha sido el de las harinas del Reino, que las produce con abundancia de superior calidad y gusto y hasta ahora apenas se han cultivado las necesarias para el ordinario consumo del interior de las provincias, dejando a Cartagena y demás plazas de la Costa sujetas a recibirlos de los extranjeros, cuando se prohibieron las extranjeras se surtió a Cartagena a precios moderados, llegaron hasta Panamá y Portobelo.⁹

En cuarto lugar, el incremento en la explotación del recurso minero, aunque la extracción de metales fue poco significativa en la región, durante la Colonia se encontraron minas de cobre, algunas se colocaron en producción, pero la actividad extractiva más importante y significativa durante la Colonia fue la explotación de sal en de los grandes yacimientos del norte de Cundinamarca. Lo anterior no revistió una transformación novedosa del paisaje, más bien intensificó la explotación que desde siglos atrás venían haciendo las poblaciones nativas, con su consecuente desarbonización, como ya se ha señalado,

la incidencia directa en los aspectos socioculturales. De los hornos a ras de suelo y las vasijas de barro, se pasó de modo paulatino, al uso de vasijas de hierro, de carbón mineral y hornos elevados.

Finalmente, un aspecto a considerar en las transformaciones ambientales del período son los trazados de caminos y los asentamientos humanos. Si bien estos transformaron zonas localizadas, los ecosistemas por los que cruzaron, fueron impactados de manera negativa, siendo otro factor de importancia en los procesos de transformación del entorno natural. La apertura de caminos iba acompañada del establecimiento de poblaciones y el consecuente desmonte del terreno y el uso de maderas para la empalizada de estos. La concentración poblacional más densa de la Colonia y el centro político administrativo requirió articular y comunicar su territorio con el resto del virreinato. Así, poco después de fundada Santa Fe, se estableció, por iniciativa de los encomenderos, el tráfico de mulas por la ruta Facatativa, Villeta, Honda, hasta alcanzar el río Magdalena y la ruta muisca del Opón mantuvo vigencia durante el período colonial.

La ocupación española, en su primer momento, no tuvo por centro la creación de nuevos asentamientos poblacionales, puede decirse que más bien se apropiaron de los ya existentes. Allí se otorgaron encomiendas en las que se utilizó la mano de obra indígena para las labores agropecuarias, las que desde muy temprano, se centraron en el cultivo de cereales, hortalizas y la cría de ganado. En estos lugares también se establecieron, los centros de avanzada conquistadora, teniendo un sentido oriente-occidente, que siguiendo el mismo patrón de poblamiento, sometieron el territorio...

⁸ Descripción de la ciudad de Tocaima del Nuevo Reino de Granada por don Gonzalo de Vargas, vecino de ella, en: Hermes Tovar Pinzón, *Relaciones y visitas a los Andes. Siglo XVI*. Tomo II Región Centro Oriental, Bogotá, Colcultura, Instituto Colombiano de Cultura - Hespérica y Biblioteca Nacional, Giro Editores, pág. 378. Se conserva la transcripción del texto.

⁹ Citado por Alberto Pardo Pardo en: *Geografía Económica y Humana de Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo, 1976, pág. 287.

poblamiento, sometieron el territorio y sus habitantes hasta alcanzar las tierras cálidas cercanas al río Magdalena.

Como respuesta a la disminución demográfica y como medio de control, los españoles establecieron pueblos de indios, en los que reducían a las distintas etnias a convivir en un mismo espacio, bajo una misma autoridad y la acción de un cura doctrinero. Los poblados indígenas, ya fuesen pueblos de indios o resguardos, estaban sometidos a la presión ejercida por los colonos blancos y mestizos, los que se apropiaron de vastos territorios transformando su fisonomía y uso. Consolidada la vida colonial, los pueblos de indios disminuyen y el mestizaje se despliega en toda su magnitud mientras las ciudades coloniales se nuclean cada vez más en medio de extensas zonas ejidales y distantes pequeños poblados. A medida que las plantas y animales se aclimataban y las etnias se mezclaban, la amalgama configuraba una sociedad y una cultura mestiza.

Del altiplano a las tierras templadas y calientes del occidente

Para la primera década del siglo XIX, el régimen colonial habría entrado en crisis. Una elite neogranadina había comenzado a esgrimir su condición y exigir su participación en la conducción de los destinos del Virreinato. Así, el 21 de julio de 1810 se instaló la Junta Suprema de Santa Fe y en 1811 esta convocó el llamado Colegio Constituyente en el que se dotó de una constitución al naciente Estado de Cundinamarca. La Constitución proclamó como rey de

los cundinamarqueses a Fernando VII. Dos años más tarde, el 16 de julio, Cundinamarca rompe definitivamente con España y proclama su independencia absoluta. En 1815 Pablo Murillo inicia la reconquista de la Nueva Granada y entra en Santa Fe los últimos días de mayo. Los enfrentamientos terminaron con la derrota española en el Pantano de Vargas y el 7 de agosto en la batalla del Puente de Boyacá.

Pasado el período de la Independencia, el papel que cumplía la Corona Española de conductor y centralizador del territorio no fue reemplazado por las autoridades republicanas, ni por las facciones enfrentadas durante casi todo el siglo. La herencia colonial, con sus estructuras económicas y sociales, estaría presente durante gran parte del siglo XIX¹⁰.

En el Congreso de Angostura, 1819, se creó la República de Colombia, la cual estableció, sobre el antiguo territorio virreinal, tres departamentos: Cundinamarca, Venezuela y Quito. En 1821 en el congreso de Cúcuta se crea la Gran Colombia. Después de la separación de Venezuela y Ecuador, el Congreso Admirable expidió una nueva constitución y en 1832 se reunió la Convención en Bogotá organizando la República de La Nueva Granada, la que contó con el general Santander como presidente.

La inestabilidad política atravesaría todo el siglo. Los intereses regionales y caudillistas llevaron a confrontaciones armadas de manera recurrente. Tras los enfrentamientos independentistas y la Reconquista, estallan las guerras civiles que no expresan más que las contradicciones originadas por tratar de imponer un estado centralizado a una realidad fragmentada y a unas desigualdades regionales que tenían sus propias particularidades tanto en sus aspectos ambientales como sociales y culturales. Las elites locales y regionales enfrentaron al incipiente Estado Central y este, a su vez, a las elites locales y regionales, hasta el punto de forjarse varias guerras civiles bajo las banderas enfrentadas de centralistas y federalistas, militaristas y civilistas, proteccionistas y librecambistas, esclavistas y abolicionistas, clericales y anticlericales¹¹. En 1839 la Guerra de los Supremos, que se extendió hasta 1841, termina dando paso a un corto período de relativa paz, después de coincidir en el Departamento la guerra y una epidemia de viruelas que diezma la población de manera significativa.

En el gobierno de José Hilario López, 1849-1853, en Cundinamarca se empezaron a crear las Sociedades Democráticas en apoyo a las reformas liberales, las que tenían

¹⁰ Para una rápida visión del lastre colonial durante la República, véase Hermes Torres. *La república con el pasado colonial*, en: José Antonio Ocampo, compilador, *Historia Económica de Colombia (1810-1850)*, Bogotá, Siglo XXI Editores, 1991.

¹¹ El aspecto religioso jugó un importante rol en los enfrentamientos decimonónicos, para el caso ver el libro de Richard Preston Hyland, *El crédito y la economía 1850-1880*, en: *Sociedad y Economía en el Valle del Cauca*, Tomo V, Bogotá, Coedición Banco Popular y Universidad del Valle, 1983.

por centro la separación del Estado Iglesia. En 1851 estalla nuevamente la guerra. El gobierno debió responder al golpe de José María Melo que contaba con el apoyo de los artesanos, y la Constitución de 1858 cambió el nombre de Nueva Granada por el de Confederación Granadina, consignando el triunfo del federalismo. El territorio de Cundinamarca debió responder a la declaratoria de guerra por parte del Estado del Cauca y para 1863 el Estado cundinamarqués estaba arruinado. En ese mismo año se proclama la Constitución de Río Negro, en la que se crean Los Estados Unidos de Colombia, quedando el territorio nacional fragmentado en Estados Soberanos.

Para 1876 el conflicto bélico otra vez se presenta bajo el gobierno de Rafael Núñez, primer gobierno de la Regeneración. La constitución de 1886 pone fin a la guerra iniciada en 1885 y nace la República de Colombia. No pasa una década cuando se produce una nueva confrontación bélica en 1895 y finalizando el siglo, la Guerra de los Mil Días cierra el siglo de guerras civiles.

Además de las reformas liberales de la mitad de siglo y el imbricado ambiente político y administrativo, aspectos tales como el aumento poblacional, la búsqueda de la inserción al mercado mundial, la lucha entre centralismo y federalismo, el inicio de la construcción de los ferrocarriles regionales y vías de comunicación; y la colonización de las tierras baldías serían una constante nacional que tendría sus especificidades locales. Para la segunda mitad del siglo, algunos de estos aspectos impactarían negativamente las condiciones ambientales de Cundinamarca, que al igual que en la Colonia, continuaban teniendo la misma dinámica poblacional.

La transformación sistemática de mediados del siglo XIX

Durante el siglo XIX, la economía de Cundinamarca sufrió los vaivenes de los enfrentamientos bélicos. Con periodos fluctuantes de recuperación, el Departamento se lanza, como el resto de la nación a conquistar el mercado mundial. La recuperación económica del segundo quinquenio de los años cincuenta se dio por la producción hacendaria del cultivo de tabaco, cacao y azúcar. A comienzos de los setenta, se incrementó la producción de tabaco y cacao para exportar, lo que llevaría a una escasez de mano de obra en el campo destinada a otros cultivos. Posteriormente se intentaría también producir añil y cacao para el mercado mundial, ...



cacao para el mercado mundial, pero por diversos factores, al igual que el tabaco, nuevamente los ciclos agroexportadores fracasan.

En la primera mitad del siglo no habían cambiado las técnicas y los métodos coloniales de producción agrícola. El cultivo más importante continuaba siendo el trigo, que para 1825 fue gravado con severos gravámenes pese a ser el producto de mayor venta en el país. En la altiplanicie Cundiboyacense predominaba el régimen de haciendas concertadas que dedicaban parte de sus tierras a la ganadería. Muchas de ellas producían también trigo, cebada, papa y hortalizas. Según el viajero Lemoyne, en 1828 sólo "una cuarta a lo sumo una tercera parte de la sabana está dedicada a usos agrícolas"¹² y sin embargo se importaba grano y harina de los Estados Unidos y de Tunja. El bajo desarrollo técnico significó poca productividad en los cultivos de cereales. Sólo en 1864 se introdujo la primera trilladora mecánica de trigo y años después la de vapor; y en 1896 se generalizó, en la Sabana, el arado de vertedera y se importaron las primeras segadoras, ambos equipos para tiro de animal.

La ganadería se extendía y con ella la introducción de nuevos pastos. La colonización de las tierras calientes del sur occidente del departamento tomó gran auge gracias a la apertura del camino a La Mesa. Sus orillas se cubrieron de cultivos, dehesas y se instalaron varios ingenios para moler caña de azúcar. Hasta entonces, las tierras calientes sólo eran utilizadas en la explotación de pequeños trapiches productores de mieles. La producción cañera fue de importancia para la región y casi una década y media después de

abierto el camino, se instalaba el primer ingenio a vapor en Anapoima. Pese al avance del cultivo de la caña, esta era una región cubierta de bosques hasta alcanzar las orillas del río Magdalena y la actividad agrícola se reducía a tumbiar el monte y sembrar maíz, y al recoger la cosecha, el rastrojo había recuperado su lugar anterior para "tomar posesión del terreno, sin que quedase nada para el porvenir".¹³

Según Medardo Rivas, "lo que vino a salvar esas tierras fue el pasto de guinea... que se siembra al tiempo con el maíz, al coger la cosecha una verde pradera cubre todo el campo donde vienen a pastar miles de reses"¹⁴. La contención de la maleza que se hacía con los pastos de guinea y pará incrementó la ganadería que se desarrolló a la par con el cultivo del tabaco. La piel de las reses se usaba para los zumones en los que se exportaba la hoja y la carne para el consumo de los trabajadores. Después del auge tabacalero sólo quedó pasto.

El pasto guinea se introdujo hacia 1930 y el pasto pará fue introducido por Santa Marta en 1840 aunque no fue importante su utilización. El pará sustituiría el guinea porque este último tenía muy corto ciclo de vida y no se daba bien en la región. Fue hacia 1850 cuando se empezó, de manera sistemática, la introducción de pastos "artificiales" en detrimento de los bosques. Los pastos pará y guinea también fueron introducidos, pero su baja productividad y rendimiento no los hacían propicios para la adaptación. El mayor impacto de transformación en la región se dio con la introducción del eucalipto y la destinación de las tierras planas, en el altiplano de Ubaté, a la cría de ganado.

De manera simultánea con la ex-tensión de pastizales, forrajeras y de la ganadería, la agroexportación colocó sus esperanzas en la siembra del tabaco. Aunque el cultivo de este se realizaba ya en la época colonial en Guaduas, Villeta, Sasaima, La Palma, Guataquí y Tocaima, hasta que las Reformas Borbónicas, en 1764, decretaron el monopolio bajo las Reformas fiscales Borbónicas; la situación que cambia con la Ley 24 de julio de 1848. Varias regiones del país, incluidas algunas zonas de Cundinamarca participaron del cultivo del tabaco de exportación, pero su auge fue efímero y hacia 1876 el colapso de los precios internacionales sumado a las plagas, la baja tecnología de cultivo y a los sucesivos años de intensas precipitaciones e inundaciones pusieron fin a este ciclo agroexportador.

¹² Citado por Salomón Iaimonovitz, *Economía y Nación: Una breve historia de Colombia*. Bogotá, Siglo XXI Editores, CINEP, Universidad Nacional, 1988, pág. 140.

¹³ Medardo Rivas, *Los trabajadores de tierra caliente*. Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1972, pág. 41.

¹⁴ *Ibid.*, Rivas, pág. 291.

Después de la segunda mitad del siglo XIX Cundinamarca se perfilaba como una región de importancia en la producción cafetera, centrándose esta en el sur occidente del Departamento. La expansión del cultivo del café de sombra, pese a las implicaciones negativas que tiene su carácter de monocultivo, jugó un papel importante en la recuperación de cultivos tradicionales y sustituyó importante número de hectáreas dedicadas a pastizales, además de propiciar una mejora en las condiciones de vida de la población. Pero aún el café no era muy significativo en las exportaciones del país y se continuaba buscando el producto agrícola que consolidara la nación en el mercado mundial. Los hacendados que se habían desplazado de la Sabana a tierras calientes, arruinados con el tabaco intentaron cultivar añil, pero las exportaciones declinaron en 1891, cuando la producción sintética se impuso al uso del producto natural. Con los vaivenes del rendimiento económico, después del apogeo del tabaco y del añil vendrían los ciclos agroexportadores de la tagua, el algodón y la quina¹⁵.

Pero la acción que causaría mayor impacto en la transformación de las condiciones medioambientales de las tierras calientes sería la colonización de estos territorios, la que imponía una irracional y destructiva tala de bosques. Los cultivos como el tabaco, caña de azúcar, pastos y la cría de ganado no alcanzarían, en magnitud, los avances de la tala de bosques. Los ideales de progreso imponían a la naturaleza su concepción de tierras vacías e incultas. Medardo Rivas nos habla de tales ideales cuando se refiere a la apertura del camino de La Mesa a mediados del siglo XIX. Desde Bogotá se trasladaron los presos para tal actividad:

Y se empezó la obra de gigantes, no escalando el cielo sino haciendo temblar la tierra con el estallido de las enormes piedras cuyos pedazos, al reventar, con minas de pólvora, volaban por el aire, mientras que los grandes árboles caían abatidos a los golpes del hacha civilizadora, y un trabajo de zapa aplanaba la cordillera, ensanchaba el sendero y despejaba el horizonte.¹⁶

Tras un año de trabajos el camino se terminó y a lado y lado se limpió terreno para establecer haciendas de praderas y ganados. Igualmente el privilegiado testimonio de Rivas nos describe la misma acción para Guataquí, pero esta vez, además de la tala nos indica cómo cuadrillas enteras de jornaleros, caminaban por el país talando bosques a contrato.

Llevaron su campamento al sitio más fresco de la propiedad; estableciéndose por cuadrillas, ... empezaron la tala; y devoraban la montaña como por encanto. Los gigantes cululaes; los guayacanes y hobos se doblaban a su paso, y caían dejando una amplia huella y un ancho vacío del uno y al otro lado de la montaña. A los tres meses el bosque íntegro había desaparecido; a los seis meses se recogían mil cargas de maíz; al año estaba formado el potrero de Lurá para cebar quinientas reses.¹⁷

La idea de un territorio vacío, de una tierra baldía o inútil, de la maleza y la selva como lo salvaje, dinamizaron los procesos de movilidad poblacional en todo el territorio nacional. Desde el Estado se otorgó el derecho a los particulares para explotar, "limpiar" y civilizar extensos territorios e imponer, definitivamente, la idea utilitarista sobre la naturaleza, sacrificando gran parte del patrimonio natural del país.

Si los responsables de crear e implementar proyectos productivos y de desarrollo hicieran hoy suyas las palabras de Medardo Rivas, cuando hace un balance de su época, seguro que las generaciones venideras gozarían de las mismas o mejores condiciones ambientales de las que hoy gozamos. Rivas nos dice: "Los que trabajamos en tierra caliente, talando el bosque y quemándolo, trabajamos como bárbaros pues destruimos una inmensa riqueza de maderas que hoy hace falta."¹⁸ ♦

¹⁵ Según Camilo Montoya, Las primeras zonas de explotación de la quina en el territorio, estaban localizadas a finales del siglo XVII y principios del siglo XIX, en el occidente de Cundinamarca, específicamente en las provincias del Tequendamá y Fusagasugá y en todas las montañas que del lado de la Mesa se acercan al Magdalena. Véase: *Economía, tecnología y apropiación de la naturaleza en la segunda mitad del siglo XIX*, en: Germán Palacios, *Editor: Naturaleza en Disputa*, Bogotá, Universidad Nacional, 2001.

¹⁶ Op. Cit. Rivas, pág. 12.

¹⁷ *Ibid.*, p. 239.

¹⁸ Op. Cit. p. 99.

